

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3151** *AIR GIRIET, S.L.*

D.^a M.^a Elena Redondo Pacheco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 760/2008 y 761/08 acumulado, ejecución 231/2009 y 232/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a María Isabel Aguilar García contra la empresa "Air Giriet, S.L." se ha dictado auto de insolvencia de fecha 10/02/10, declarando en situación de insolvencia total al demandado "Air Giriet, S.L." por importe de 29.836,24 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 10 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100009313-1